



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUÍNOA

DECRETA SOBRESEIMIENTO DE INVESTIGACIÓN
SUMARIA INSTRUIDA POR DECRETO ALCALDICIO N°
2584 DE 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

DECRETO ALCALDICIO N°

1762

Requínoa,

10 JUN 2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre Procedimientos Administrativos.

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", y las facultades y atribuciones que le confiere.

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior, del año 2006 y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 2584 de 22 de noviembre de 2022 destinado a esclarecer los hechos denunciados y determinar eventuales causas, circunstancias y responsabilidades administrativas, con ocasión de pérdida o extravío de motosierra marca STIHL motor 150, que estaba a cargo de los funcionarios Miguel Morán y Carlos Navarrete, quienes a su vez estaban bajo la supervisión del funcionario Andy González.

2.- La vista fiscal de fecha 13 de febrero de 2023, en la que se indica que luego de indagar en los hechos, se observa pasividad por parte de los funcionarios, pero en ningún caso negligencia, se instará a que se trabaje con proactividad y esmero, procurando el resguardo del patrimonio municipal.

3.- Que se debe tener presente, que luego la realización de la investigación sumaria, resultará suficiente disuasivo para incurrir nuevamente en conductas como las que promovieron la investigación sumaria.

DECRETO:

SE DECRETA EL SOBRESEIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN SUMARIA INSTRUIDA MEDIANTE EL
DECRETO ALCALDICIO N° 2584 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA A. GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/fmv

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Obras menores (1)

Jurídico (1)

Personal (1)

Fiscal(1)